

Legajo n.º 27

1811

1808 y 1809

7

57-7

~~24~~

Orden, y minuta

del informe sive los procedimientos de la Junta
Central (Legajo n.º 27 - 20)



Orden, y tomadores del informe acerca de
la Junta Central.



Legajo n.º 2.º

1808 y 1809

57-17

Orden y minuta

del informe de los procedimientos de la Junta

General



Exmo^r.

Cenca 29 de En.
ex 1811

Acabo de recibir el oficio de V.E. de 17 del
con.^{te} dirigido a Cadix, de donde habia ya
salido el 11 al amanecer. En dho oficio me

breuiente V.E. de orden del Supremo Consejo
a ya peticion de los individuos de la Junta Central
de Sevilla, g. manifieste y quanto in
dha

Comite acerca de las providencias dadas por la
Junta Central en el tiempo q. durante su

mando Exerci los Ministerios de Hacienda
y de ⁿⁱ ~~p^r haberlo~~ ~~de~~ pedido su indioindian.
y Estados

Y en ~~esta~~ ~~encuanto~~ con la posible especificacion

Así lo voi á executar, aung^{te} con el senti-
miento de no serme ^{dable} ~~posible~~ hacer una
relacion tan circunstanciada ^{exacta} y puntual

como quisiera ~~de los~~ por carecer de todo
especie de documentos, y tener q. confiado mis

19. el
 1. a) asercionu al falible auxilio de la memoria.
 La Secu.
 El ~~diminution~~ de ^{da} ~~la~~ ^{exericiu} ~~decompensare~~

Si mal no me acuerdo, desde el día 5^o 6 de



hallas ^{oro} mas ^{gravy}
de min

Cenca 29 de En.
ex 1811

previene V.E. de orden del Supremo Consejo
a ya peticion de los individuos de la Junta Central
de Sevilla, q. manifieste y quanto in
dha

mando Exerci los Ministerios de Hacienda
y de ⁿⁱ ~~pr habido~~ ~~el~~ ~~pedido~~ ~~su~~ ~~individuo~~.
y Estados. ~~Arto lo vi a~~

Asi lo voi á ^{hacer} ejecutar, aung^{ue} con el senti-
miento de no serme ^{posible} ~~posible~~ ^{dable} hacer una
relacion tan circunstanciada ^{exacta} y puntual

como quisiera ~~de los~~ por carecer de todo
especie de documentos, y tener q. confiar mis

^o apercione ^{al} al falible auxilio de la memoria.
La Secu. experi.

La Sœur.
Et diminuer de ^{da} ^{exerci} la ~~dépendance~~,

Si mal no me acuerdo, desde el día 5^o 6 de



halla ^{oro} mas gwy
de mi

Celario Data notizia dellon D.^{no} Chaisoval de ~~Sonigara~~ Su Ofic.

mayor enrona p^r cuyas manos ^{pasaron} ~~habian~~ todos: ~~parado~~,
y lo mismo sucedia respectivamente. ^{at} ~~en~~ ^{da} los de Oñate.
de Indias con D.ⁿ Eusebio de Pareja. Era en la fun-
ta En este deposito de los negocios q^{ue} mane-
jaron en dicho tiempo, se ~~debe~~ encontraran
los tramites q^{ue} siguieron y las resoluciones
q^{ue} sobre ellos se tomaron, no pudiendo y
~~aver~~ desde aqui sin riesgo de caer en gran
des easos ^{pasar} pasapase de algunas generalidades
q^{ue} ofata ^{algunas} puedan satisfacer la idea del informe
q^{ue} me pide.

^{Algunos se}
En el tiempo q^{ue} permanecio en ~~tranquila~~
~~estando~~ ^{en el} ~~teniendo~~ a mano los Archivos, las Secret.^{as} con toda
sus individuos, la Tesoreria Genl., las oficinas de Contad.
y papeles podian necesitarse y aun descarte ~~de~~
~~despachaban~~ ^{con} ~~con~~ ^{facilidad} y habiendo de ~~avisar~~
una copia de luce y de manos, se ^{seguian} despachaban los
negocios con facilidad y en efecto en menor de
un mes q^{ue} ^{escribe} ~~estaba~~ ^{me} ~~acuerdo~~ q^{ue} se despacha-
ron muchos de gravedad, se dieron providencias
sobre el establecim^{to} del credito nacional, sobre la
supresion de derechos gravosos, sobre la organizacion

de ciudad, p^{ra} los Indios, los mas de una exped. se g^{ra}da

no comercio con la Nación Británica, por ^{la} exigü co

urgencia en divisiones. Luego ¹¹ a Suilla ¹² ~~13~~ ¹⁴ ~~15~~ ¹⁶ ~~17~~ ¹⁸ ~~19~~ ²⁰ ~~21~~ ²² ~~23~~ ²⁴ ~~25~~ ²⁶ ~~27~~ ²⁸ ~~29~~ ³⁰ ~~31~~ ³² ~~33~~ ³⁴ ~~35~~ ³⁶ ~~37~~ ³⁸ ~~39~~ ⁴⁰ ~~41~~ ⁴² ~~43~~ ⁴⁴ ~~45~~ ⁴⁶ ~~47~~ ⁴⁸ ~~49~~ ⁵⁰ ~~51~~ ⁵² ~~53~~ ⁵⁴ ~~55~~ ⁵⁶ ~~57~~ ⁵⁸ ~~59~~ ⁶⁰ ~~61~~ ⁶² ~~63~~ ⁶⁴ ~~65~~ ⁶⁶ ~~67~~ ⁶⁸ ~~69~~ ⁷⁰ ~~71~~ ⁷² ~~73~~ ⁷⁴ ~~75~~ ⁷⁶ ~~77~~ ⁷⁸ ~~79~~ ⁸⁰ ~~81~~ ⁸² ~~83~~ ⁸⁴ ~~85~~ ⁸⁶ ~~87~~ ⁸⁸ ~~89~~ ⁹⁰ ~~91~~ ⁹² ~~93~~ ⁹⁴ ~~95~~ ⁹⁶ ~~97~~ ⁹⁸ ~~99~~ ¹⁰⁰ ~~101~~ ¹⁰² ~~103~~ ¹⁰⁴ ~~105~~ ¹⁰⁶ ~~107~~ ¹⁰⁸ ~~109~~ ¹¹⁰ ~~111~~ ¹¹² ~~113~~ ¹¹⁴ ~~115~~ ¹¹⁶ ~~117~~ ¹¹⁸ ~~119~~ ¹²⁰ ~~121~~ ¹²² ~~123~~ ¹²⁴ ~~125~~ ¹²⁶ ~~127~~ ¹²⁸ ~~129~~ ¹³⁰ ~~131~~ ¹³² ~~133~~ ¹³⁴ ~~135~~ ¹³⁶ ~~137~~ ¹³⁸ ~~139~~ ¹⁴⁰ ~~141~~ ¹⁴² ~~143~~ ¹⁴⁴ ~~145~~ ¹⁴⁶ ~~147~~ ¹⁴⁸ ~~149~~ ¹⁵⁰ ~~151~~ ¹⁵² ~~153~~ ¹⁵⁴ ~~155~~ ¹⁵⁶ ~~157~~ ¹⁵⁸ ~~159~~ ¹⁶⁰ ~~161~~ ¹⁶² ~~163~~ ¹⁶⁴ ~~165~~ ¹⁶⁶ ~~167~~ ¹⁶⁸ ~~169~~ ¹⁷⁰ ~~171~~ ¹⁷² ~~173~~ ¹⁷⁴ ~~175~~ ¹⁷⁶ ~~177~~ ¹⁷⁸ ~~179~~ ¹⁸⁰ ~~181~~ ¹⁸² ~~183~~ ¹⁸⁴ ~~185~~ ¹⁸⁶ ~~187~~ ¹⁸⁸ ~~189~~ ¹⁹⁰ ~~191~~ ¹⁹² ~~193~~ ¹⁹⁴ ~~195~~ ¹⁹⁶ ~~197~~ ¹⁹⁸ ~~199~~ ²⁰⁰ ~~201~~ ²⁰² ~~203~~ ²⁰⁴ ~~205~~ ²⁰⁶ ~~207~~ ²⁰⁸ ~~209~~ ²¹⁰ ~~211~~ ²¹² ~~213~~ ²¹⁴ ~~215~~ ²¹⁶ ~~217~~ ²¹⁸ ~~219~~ ²²⁰ ~~221~~ ²²² ~~223~~ ²²⁴ ~~225~~ ²²⁶ ~~227~~ ²²⁸ ~~229~~ ²³⁰ ~~231~~ ²³² ~~233~~ ²³⁴ ~~235~~ ²³⁶ ~~237~~ ²³⁸ ~~239~~ ²⁴⁰ ~~241~~ ²⁴² ~~243~~ ²⁴⁴ ~~245~~ ²⁴⁶ ~~247~~ ²⁴⁸ ~~249~~ ²⁵⁰ ~~251~~ ²⁵² ~~253~~ ²⁵⁴ ~~255~~ ²⁵⁶ ~~257~~ ²⁵⁸ ~~259~~ ²⁶⁰ ~~261~~ ²⁶² ~~263~~ ²⁶⁴ ~~265~~ ²⁶⁶ ~~267~~ ²⁶⁸ ~~269~~ ²⁷⁰ ~~271~~ ²⁷² ~~273~~ ²⁷⁴ ~~275~~ ²⁷⁶ ~~277~~ ²⁷⁸ ~~279~~ ²⁸⁰ ~~281~~ ²⁸² ~~283~~ ²⁸⁴ ~~285~~ ²⁸⁶ ~~287~~ ²⁸⁸ ~~289~~ ²⁹⁰ ~~291~~ ²⁹² ~~293~~ ²⁹⁴ ~~295~~ ²⁹⁶ ~~297~~ ²⁹⁸ ~~299~~ ³⁰⁰ ~~301~~ ³⁰² ~~303~~ ³⁰⁴ ~~305~~ ³⁰⁶ ~~307~~ ³⁰⁸ ~~309~~ ³¹⁰ ~~311~~ ³¹² ~~313~~ ³¹⁴ ~~315~~ ³¹⁶ ~~317~~ ³¹⁸ ~~319~~ ³²⁰ ~~321~~ ³²² ~~323~~ ³²⁴ ~~325~~ ³²⁶ ~~327~~ ³²⁸ ~~329~~ ³³⁰ ~~331~~ ³³² ~~333~~ ³³⁴ ~~335~~ ³³⁶ ~~337~~ ³³⁸ ~~339~~ ³⁴⁰ ~~341~~ ³⁴² ~~343~~ ³⁴⁴ ~~345~~ ³⁴⁶ ~~347~~ ³⁴⁸ ~~349~~ ³⁵⁰ ~~351~~ ³⁵² ~~353~~ ³⁵⁴ ~~355~~ ³⁵⁶ ~~357~~ ³⁵⁸ ~~359~~ ³⁶⁰ ~~361~~ ³⁶² ~~363~~ ³⁶⁴ ~~365~~ ³⁶⁶ ~~367~~ ³⁶⁸ ~~369~~ ³⁷⁰ ~~371~~ ³⁷² ~~373~~ ³⁷⁴ ~~375~~ ³⁷⁶ ~~377~~ ³⁷⁸ ~~379~~ ³⁸⁰ ~~381~~ ³⁸² ~~383~~ ³⁸⁴ ~~385~~ ³⁸⁶ ~~387~~ ³⁸⁸ ~~389~~ ³⁹⁰ ~~391~~ ³⁹² ~~393~~ ³⁹⁴ ~~395~~ ³⁹⁶ ~~397~~ ³⁹⁸ ~~399~~ ⁴⁰⁰ ~~401~~ ⁴⁰² ~~403~~ ⁴⁰⁴ ~~405~~ ⁴⁰⁶ ~~407~~ ⁴⁰⁸ ~~409~~ ⁴¹⁰ ~~411~~ ⁴¹² ~~413~~ ⁴¹⁴ ~~415~~ ⁴¹⁶ ~~417~~ ⁴¹⁸ ~~419~~ ⁴²⁰ ~~421~~ ⁴²² ~~423~~ ⁴²⁴ ~~425~~ ⁴²⁶ ~~427~~ ⁴²⁸ ~~429~~ ⁴³⁰ ~~431~~ ⁴³² ~~433~~ ⁴³⁴ ~~435~~ ⁴³⁶ ~~437~~ ⁴³⁸ ~~439~~ ⁴⁴⁰ ~~441~~ ⁴⁴² ~~443~~ ⁴⁴⁴ ~~445~~ ⁴⁴⁶ ~~447~~ ⁴⁴⁸ ~~449~~ ⁴⁵⁰ ~~451~~ ⁴⁵² ~~453~~ ⁴⁵⁴ ~~455~~ ⁴⁵⁶ ~~457~~ ⁴⁵⁸ ~~459~~ ⁴⁶⁰ ~~461~~ ⁴⁶² ~~463~~ ⁴⁶⁴ ~~465~~ ⁴⁶⁶ ~~467~~ ⁴⁶⁸ ~~469~~ ⁴⁷⁰ ~~471~~ ⁴⁷² ~~473~~ ⁴⁷⁴

placificar el universo en la mejor forma q. se pudo; pero diem

fut con mucha de mas fue y se en nomina Dupachando

los ingenuos, aunque siempre con mucha desconfianza, ya f. f. f.

~~habia eni pocas~~
~~falcasas muchas mas y las necesarias de platos con otros~~

pero ~~dicen~~, ya ^{se} ~~ponen~~ ^{falsaban} ~~falsaban~~ ^{te} ~~los~~ ^{can todos los} ~~anteced~~ ^{los} ~~de muchos~~

En siempre una, angustiada y
en una situación vacilante, broce-

(faint handwritten notes)

tando a cada, cinco variata; e p^a p^a. e p^a p^a.

e cadaver

donde se darán y se darán las comunicaciones ya por g. ^g

~~monstrum~~ manum q^{ua} necessario supplet su usum coⁿsuetudine
erigendo vel

poco di più, ya p. g. ~~te~~ ^{ti} ~~iba~~ ^{fa} ~~famando~~ ^{amando} ~~te~~ ^{ti} ~~upirita~~ ^{upirita}

de inordinacion q^{ta} conciliaba las mejores providencias

San. ^{Co} ~~el~~ ^{de} ~~Gobierno~~ ^{judicial} ~~comunal~~ ^{de} ~~torre~~ ^{de} ~~g. u.~~ ^{en} ~~g. m.~~

mi tenor ha inutilizado las medidas providenciales ^{del Gov.} y hecho infame

tuera la herencia recibida de la naci^{on} - muchos

a parin testar de marcatu y oros, obitavle 5

En Sevilla a 10 de Mayo de 1764

El Comité de Trabajo que preside para el Ministerio

de Hacienda p.^a aunar los negocios económicos
al sistema ~~mas~~ al sistema mas ventajoso ^{para la nación} en q.
lo permitieran las circunstancias. ~~Forma~~ ^{se} ~~de~~ ^{de} moderar los
~~formar una Junta en~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} moderar los
derechos y variar la forma de su percepción ex-
tinguiendo las rentas llamadas Provinciales. como
q.^a se ha declamado tanto, subrogandolas p.^a otras men-
ores.

de dar al comercio ^{la} ~~g~~ ^{ta} ~~oraciones~~, ~~y~~ de reducir los ~~de~~ de Aduana, a rentas
liberadas ~~fuere~~ ^{compre-} ~~general~~ a la ~~guota~~ y forma ~~mas~~ propia fomentar
dible con ~~el~~ ^{una} ~~fuerza~~ ^{de} ~~la~~ ^{institución} ~~los~~ ^{los} ~~aranceles~~ ^{el} ~~precio~~ ^{del} ~~los~~ ^{los} ~~aranceles~~
la ~~una~~ ^{tráfico} ~~situación~~ ^{comercio} ~~poli-~~ ^{de} ~~tica~~ ^{suprimir o modificar} ~~los~~ ^{los} ~~aranceles~~,
como ~~en~~ ^{el} ~~el~~ ^{como} ~~se~~ ^{hizo} ~~con~~ ^{con} ~~el~~ ^{el} ~~tabaco~~,
de ~~asignar~~ ^{El} ~~producto~~ ^{de} ~~todas~~ ^{las} ~~rentas~~, ^{el} ~~num.~~

Septimius

[illegible]

Exord^o De este chasco ~~may vez~~
~~Atto succede regularm~~

harvar y mucho mas

~~Major Succor, specialis~~, g. Ray-major Succor;

Je olindam o te daconuie

La motefandola de g.^o habia reunido sumas inmensas,

los ejercicios porción de hambre, de desnudez, y de

Se debe entrar p^o ^{Al. C.} ~~disputacion~~ ^{de g.} en ninguna

epoca de la monarquia española, p.^o lo menos hasta donde

han ~~podido~~ alcanzar los ^{lucros} datos económicos, han dejado de ser un ganar

Superiores a' sua imperios, Eos deficiu lesos de cultura ho

ido siempre en aumento, et cetera, mon q^{ue} en los 6 años,

q. prediccion - ^{12m} 1^a la. Revolucion, a pesar de usar ~~la~~

~~maneira de~~ ^{lugar} ~~de las~~ ^{Expediciones} ~~en~~ ^{los} ~~renos~~

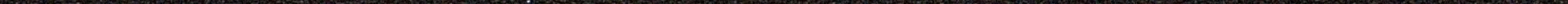
y de haberse resquido inmenso caudales de Europa y de America
 para formar a la mayor brevedad de su ingreso del Erario no

g formare la maggior parte del ingranaggio, e

se fazo el exercicio peduendo a poco mui de voo nombr., e

la corona, ni casi ning. De las obligaciones esenciales

del Estado. Pero en los tres años q. han transcurrido



Desde el principio de la revolución se puede asegurar q.
En ning. han habido alcanzado todos los caudales q. han

Enemado en la ^{Q.} tesoreria a la mitad de los gastos q. han
g. habido indispensables ^{el Estado}
~~ido necesarios~~ ^{pero solo p. gobernar solo el mundo}
sobre g. ^{que solo} ~~habido necesarios~~ ^{la nación}
militar en sus dos ramos de tierra y mar; ^{en el tiempo}

ag. ^{una} invasión forzosa
a una nación

ag. ^{realidad} se han reducido ~~total~~ todos los gastos del Erario, por
lo, demás, ^{disgase} lo q. se quiera, han sido comparativamente de
casi ^{ning.} ~~ning.~~ ^{sin} ~~ning.~~ ^{ninguna} consideración. En ninguno de dichos años han

pasado los ingresos incluso lo venido de America de 2 o
millones de duros, y los gastos en ning. han bajado de 45 o
50: p. ^{cuanto} ha habido en cada g. ^{della} un vacío de 25 o
30 millones q. no se han podido llenar sino contrayendo en

peña o deudas de cubrir ^{obligación} ~~atras~~ ^{principio} ~~principio~~
solo con un solo hecho se responde a las guesas de q. años ^{con}
aun no han estado ^{abarcados} ~~abarcados~~, pero aun hay ^{en} ~~en~~ el ^{particular} ~~particular~~ otras ^{obligaciones} ~~obligaciones~~ y ^{hacer} ~~hacer~~.



El D. Supremo es, q. la Real cédula
distribuya ^{gastos} todos los caudales q. se gastaron en su tiempo p. el
g. ^{se hallaba} ~~se hallaba~~ ^{usable} ~~usable~~ p. ^{orden} ~~orden~~ ^{estableciendo} ~~estableciendo~~, ^{en} ~~en~~ p. ^{la ley} ~~la ley~~ y la ^{costumbre} ~~costumbre
^{g. ~~la~~ ~~costumbre~~} ~~la~~ ~~costumbre~~ ^{g. ~~la~~ ~~costumbre~~}
en q. ^{en} ~~en~~ p. ^{libranzas} ~~libranzas expedidas en nombre del ^{Real} ~~Real~~
^{orden} ~~orden~~ ^{p. el} ~~p. el ^{ministerio} ~~ministerio ^{de hac.} ~~de hac. a las ^{tesorerias} ~~tesorerias y ^{se} ~~se ^{interinadas} ~~interinadas~~~~~~~~~~~~~~~~

p. ^{su} ~~su~~ ^{concord.} ~~concord. En ^{estrangera} ~~estrangera la ^{distribución} ~~distribución~~ de los caudales
se hizo ^{en} ~~en~~ ^{la} ~~la ^{Real} ~~Real ^{orden} ~~orden~~ ^{habiendo} ~~habiendo ^{quedado} ~~quedado ^{en} ~~en~~ ^{con} ~~con ^{toda} ~~toda ^{su} ~~su
depend. ^{en} ~~en~~ ^{cuad.} ~~cuad. la ^{invasión} ~~invasión de la ^{Francia} ~~Francia, en los ^{l.} ~~l. ^{meses} ~~meses~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~

en Sevilla se 'exento' p.

g. hizo de Sen. hacia

Por lo demás sin entrometernos vinda el su Tesoro y

a prevenir el juicio de la nación

vigilancia de la Tran

g. que una cordaria pens. i me parece

Por manera g. la

g. se dice a un punto de vista gen. que

g. la guerra de las

g. la Junta todo p. los defectos

g. la guerra de las

g. inseparables de todo cuerpo

mayor

numeroso compuesto siempre de

g. En efecto todo s

partes heterogeneas. Cometi de con

recaudar iban a parar

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

g. era, siendo en mi tiempo

g. enais y los p. de

depend - ^{res} on

o de enor E
 r uoari g.
 y la g. han
 E ha
 g. ha
 l Erad s
 d mmo
 euy o lras
 A E
 a q. m
 ondo tiempo
 Eraro, pun
 ro
 am. de
 na har
 de 2 o
 o de 45 o
 de 25 o
 oyendo en
 p p r
 g. nas. lras
 lras. el p m
 Feura. conat
 mpo p. de
 la costumbre
 mous
 e dit Regis
 intencidas
 condale
 todos sus
 los l. mous

[illegible]

[illegible]

[illegible]

era natural mejor librada: así el de la Carolina y
el Excmo. Sr. D. Juan de Ovando regularon. proscribiendo, y f. par-
ticipio contra Madrid. antes de la dignificada accion,
de Ocaña aunq. concurra de cerca de Serena mil
hombr. disponibles y su total absoluto, ^a para de
~~el mar de Tod~~
iban complicam. ^{te} promiss, ^{de reseruar} de armas de guerra y por
trechar y de mudas de conduci.
~~na,~~ y así todos los q. lo vieron confusaron q. nunca
se habia juntado en España un exercito mas numeroso
mas lucido ni mas bien equipado. El exercito de
la dignificada S. de Extremadura, a pesar de ^{haberlos} ~~su grande~~
perdido todo en la batalla de Medinilla, ^{las grandes perdidas} ~~mientras se man-~~
tuvo despues en las cercanias de S. no de solo se retiró
con una prontitud increíble, sino q. estuvo abastecido
en tanta superabundancia, q. su incendio. clamo q. no le
entrasen mas viveres ni mas dinero porq. todo
le sobraba. Despues se marchó a las cercanias del Tago a
parar p. i. uresiles y q. el enemigo acaba de aniquilar
y sufrio muchas necesidades, p. cuyo remedio se hicieron in-
decibles esfuerzos
crables, si hubiera llegado a entrar ~~en~~ en Castilla como
se proyectaba se hubiera hallado en la abundancia.

Los ejercicios d'istantes no fue
grande mas a la mica habian
don en esta parte tan felices ya ^{mas impetuoso} porq. en los paises
{ma

p. mas numerosas se ponian mas confianza, ya porq. las

conducciones, eran dilatorias, dificiles y peligrosas; ya porq.

las mismas personas. Se cargo contribuyeran a defmanear

los, ya porq. no se conseguia q. vinieran razones exactas

de las fuerzas q. habia, ni de los ~~medios~~ con q. se

no obstante. Aunque dicho

sin embargo se hicieron las

recomendaciones de la estrechez de los medios, se enviaron

caudales a Galicia a Castilla, a Murcia a Valencia, a

Aragon a Cataluña, se enviaron a las plazas fuertes

se enviaron a los Deparam de marina, se pagaron los

sueldos de los retirados, las pensiones de las viudas y se

se enviaron a los fugitivos q. lograban burlar la vigilancia del

en un ~~estado~~ clase y su merecimiento. Pero q. podian

lucrar los medios de una nacion pobre invadida, de men

brada, perdida su industria su comercio y su comercio, de

una nacion, digo, q. en buena salud rara vez ha podido

sostenner mantener un solo ejercicio sin muchos trabajos.

La Central, sin embargo, debi confesarle

q. hizo extraordinario esfuerzo p. llenar en la posible

el vacio de ~~los~~ recursos. Economizo q. pudo los gastos, se

Empeso con el may. celo en procurar q. empleos vacaban



providencias de Junco
 Otras muchas operaciones hizo la central y otras ^{varias} muchas
 + las mencionadas operaciones hizo por el ramo de Hacienda de q. no puedo acordar
 pero, dichas me me o q. e presenten a mi memoria con obscuridad ^{hasta aquí;}
 parece q. bastan p. a formar juicio en todas ^{se contraman} la ^{habe unanimidad} de dictámenes, no tod p. q.
 de la conducta esto es imposible en un cuerpo numeroso; los comisionados
 de este cuerpo en el ramo mas ^e ~~nambrados~~ p. a la ~~ejecucion~~ de algun. no de delicadas no
 importante mas. ~~Seis correspondientes a ver a su cont~~ no siempre fue feliz
 delicado, y tal vez mas expuesto a la eleccion de un comisionado ni en el exico de sus
 a prosperar y empresas, pero en todas procedio a mi parecer con ^{buena} ~~recta~~
 caones de q. ^m ~~intenciones~~ y por ^{los} camino ~~directo~~ de la honradez ^{de} ~~los~~
 componen la administracion Justicia.
 publica.

Sobre el despacho de los negocios de la 1.ª Secu.
 q. la may. par. de Ciudadanos poco tengo q. decir, p. q. en Ministerio ^{cuando} ~~duas~~
 te son politicos a mi cargo pogrísimo tiempo, y por q. reducidas nra
 relaciones politicas q. ^{entre en el} ~~llega a un punto~~ a Inglaterra, Por
 tugal y Napoles los negocios, aunque siempre graves, no
 fueran en corto numero, sin embargo debo hacer a y
 Alabados de los p. en caracter recordando sus pasados de la

5.

Sección Ejecutiva. Sin embargo debo decir en honor
a traer a la Junta Central y ante padece en dicho
Ministerio la justicia de confesar, q. en negocios llevaron
a mi mano dirigidos con mucho tino, y despatchados con
acierto. Se había siempre conservado, f. amistad con
la Gran-Bretaña
Inglaterra, y aun se había cultivado su benevolencia
p. lo mismo mandado, a pesar de q. la Junta y el
Ministerio habían tenido q. recurrir de una gran firmeza
p. no acceder a ciertas pretensiones cuya admisión hubie-
ra recu^{do} ^{no} ^{del público} con disgusto o con recelo, y q. tal hubieran produ-
cido consecuencias fatales a una futura felicidad. Si era
Esta. La transición de una negociación si fuese posible q.
se publicase haría mucho honor a todos los q. tuvieron par-
te en ella. Las naciones y los gobiernos p. viceroyes q. sean
firmes lo son ni pueden, como los particulares, jamás perder
de vista ^{el siglo} sus intereses y sus ventajas en todas las partes
q. dan con las naciones amigas aun q. las colman a man-
teñas de beneficio como ^{no} ha sucedido y sucedido
con Inglaterra; la verdad q. en disgusto no se mira como
ingratitud ^{una urbana noble} la existencia, a pesar de los favores, q. no cesan
acorde los intereses. Así es q. en medio de no haber ^{llenado} conducido
la Central en algún caso los deus del ministerio británico, y aun

de alguna dignidad q. ~~ocasiona~~ ^{te} inevitable de reuolus de los
sucos de Talavera, p. la ~~discreta~~ urbanidad y duriza con q.
fueron tratados los negros de una parte y otra, guiados
ilua la reciproca amistad ~~de ambas~~ ^{naciones} y la inglaterra siguió y
sigue sin la menor alteracion, haciendolos conocer q. ~~vale~~
en en medio de nras aflicciones q. vale la alianza de un
pueblo opulento y generoso q. sabe conciliar sus intereses con
sus grandes principios.

Con Portugal ~~sepo~~ hubo tambien una
negociacion sobre una de las materias ^{y mas delicadas} mas importantes q.
pueden ventilarse entre dos ~~gobiernos~~ ^{gobiernos}, en q. la Junta central
y ~~del gobierno~~ ^{del gobierno} ~~recuerda~~ ^{de otros gobiernos}
proceder con, apartar del calor de los partidos, procedio con
todo el pulso necesario p. no dazionar ~~estados~~ ^{gobiernos} ~~portugues~~
a ninguno de ellos sin comprometer en la decision
de un punto, q. toca principalmente a la nacion toda congre-
gada en sus cortes generales.

Quando yo ~~estaba~~ ^{estaba} a despachar la Secre. de
Estado acaban ya firmados los preliminares de la paz entre la casa
de Austria y el Emperador de los franceses, q. ^{ya o nuevo habia} ~~demanda~~
devenido las esperanzas q. tal vez con mas alguna gloria habiamos fun-
dado sobre el num. y disciplina de los ^{Alemanes} ~~ejercitos~~. No obstante
como no ~~se supo~~ ^{algun tiempo} hasta mucho despues la alianza intima q.

habian formado los dos Emperadores, y el fuerte vinculo con
el la habian estrechado, ^{recibido} se ~~enyo~~ ^{g. ag.} paz interpretativa
era solo una tregua, ^{poco duradera} ~~g.~~ cubria ultteriores designios. Baxo este
principio proyecto al punto nro. Sovenio abrir una negociacion
muy secreta con la Casa de Austria, y habiendo partido
~~dio para p. realizarla, p.~~ proponiendo un partido p. el q. sin
entrar en nuestras hostilidades se hubiera obligado a Bonaparte
a no ^{separar} ~~vacar~~ sus tropas de las fronteras de Alemania,
haciendose a favor de nras armas una muy oportuna diver-
sion. Ya estaba comisionado y aun habia partido el em-
pero q. debia dar los primeros pasos, y tambien el q. de-
bia establecer la ~~co~~ y cuidar de q. estubiese con. la correspon-
dencia con la Corte de Viena, y con Constantinopla p. un
punto comun a ambas direcciones. Pero aun este resto de
esperanza se disipo ^{con la} quando se tubo noticia del extraordina-
rio matrimonio q. ha dado la ^{al por} ~~solucion~~ a un enigma ^{incon-}
frecuente.

Tambien se enablaron en la misma epoca negociacio-
nes en la Corte de Rusia por medio ^{de persona muy habil} ~~de una mano~~
y ~~esperon~~ ^{en llos} ~~practica de q. negoci~~ interesando a nuevos favor a algunos
al personage ^{de ag.} q. muy inmediato ^{atag.} al Emperador q. ~~habia~~

dado indicio, de ~~decidir~~ ^{decidir} por nra causa.

^{con} la de Sicilia
con ~~Napoles~~ se vovubo la buena armonia

6.

a la sombra del ~~legítimo~~ Gobierno legítimo

Después, muchos de sus dependientes, que han
 salvado, quando han hallado ^{varias} oportunidad, muchas
 de las ^{cosas} ^{preciosas} ^{estimables} que allí
 había. Tales han sido ^{algunas} ^{tramas} ^{llamada} alajas de las
 que existían en ~~extranjero~~ en la Casa, del
 Labrador, que se depositaron con las demas de
 igual clase para hacer uso de ellas en ocaion
 oportuna, muchas mulas de la Casa Real que se
 destinaron a aumentar ~~en los~~ ^{recursos} ~~los~~ medios
 de conduccion en los buques, y los excelentes ca-
 vallos, y Seguros de la Casa del mismo extranjero
 que se dedicaron, ~~al~~ al servicio de la Cavalleria,
 o se repartieron por un justo precio entre
 algunos ^{buenos} ~~famosos~~ criadores de Andalucia para
 que conservasen aquella famosa raza, o mejo-
 rasen las cruas. ^A Los dependientes de los mis-
 mos citios se les ~~recomendó~~ conforme exigian
 la justicia, y la humanidad, y se fueron colo-
 cando en destinos analogos a sus conocimientos.
 En la Dineccion, y Gov.^{no} de la Renta de
 na como de Correos, se originó por la Junta Central el plan
 America sistema que se hallaba establecido variandole sin

San de Liza.

embargo o modificandole segun las exigencias.
Aunque el despacho de este ramo es sencillo
se fomentaron con embargo en el ^{vario} ~~alguno~~
disputas con motivo de haberse retardado en chad.
^{algunos} ~~algunos~~ de sus principales dependientes mas tiempo
del que parecia conciliable, con su fidelidad a la
buena causa; pero se justificaron plenamente,
haciendo ver con patetismo con pruebas irrefragan-
tes, y el Gobierno conto con prudentes providencias
el germen de ~~estas~~ ^{las} discordias.

Los productos de esta Renta, que desde
su principio ha corrido con separacion de las
demas del Estado, no dejan de crecer de alguna
monta: pero hasta pocos años ha se los absorbio
el empeño de mantener en la Corona un ^{arsenal} ~~puerto~~
deparam^{ta} de Marina, cuyos inmensos costos la
empeñaron ademas en muchos millones. Despues
se pusieron los correos maritimos a cargo de la
Marina Real con el cargo de contribuirle la
misma Renta con cierta cuota anual que deja
en sus productos algun sobrante. Este aunque
muy dificil de liquidar en medio de las turbulencias



actuales se dedico por disposicion de la Central
al fomento de las fabricas de armas en que
se han invertido grandes cantidades igualmente
que en otros objetos de grandissima importancia:
Sal^{to} ^{como de} et procurar la libertad de nuestro cau-
tivo Rey sobre que se han hecho con sumo
sigilo y probable esperanza de suceso la ma-
xim^a diligencia. Cifras I. M.



[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



le falte
actiua
pilo. T
ce
m. dice
en la d
gle mala
la idia
peniam
ra/oro:
mucho
pastor
en de la
se pend
mo, me
re digal
publio
cia g.
y la rra

Tales son las providencias dadas por la J. C. he
podido acordarme haberle dado p. la Junta central en
el tiempo, q. durante su mando, exerci los minis-
terios de Hacienda y de Estado, q. a diferencia de dos
meses fue el de toda su existencia. No soy ni pueril
ni apologeta de ^{este respetable cuerpo q. mereció un tiempo la} ~~dicta~~ ^{este cuerpo siempre}
confianza y en su orig. fue hecho de la nación
~~por mi~~ ^{respetable}, pero no podía menos de rendir testimonio a la
verdad preguntado acerca de sucesos q. presencié y q. pasan
en mucha parte p. mis mismas manos. En lo demás sin querer pre-
venir el juicio sobre materia tan grave, soy persuadido q.
la Central p. toda la ministerial transi. con el mas laudable
celo y dio providencias muy acertadas, porq. en ella se reu-
nia porción de sugers muy ilustrados, y muy amantes

le falta union
actividad y
gilo. Ingenuos son los defectos inseparables de todo cuerpo numeroso; ^{así como}
discrepancia indispensable para q. comencen a ser los comicios en efecto, ^{contra la voluntad}
en la dictamen, ^{no} contra su voluntad algunos errores, y en mi sentir el mayor
fue no haber procedido desde el momento de su instalacion a for-
marse: buscaba organizar la nacion en Cortes p. q. nombrase un Gobierno legitimo
mucho tiempo, q. ^{prolongacion} ^{en deliberacion} ^{se perdian las} ^{iniciaciones} ^{mas pacificas} ^{se dignaban} ^{publico trascendos} ^{pero} ^{trabaja} ^{en} ^{la} ^{odiosidad} ^{de todas las} ^{dignidades} ^{q. sobrevinieron} ^{despues}
Pero recibí el mando en toda sus ramas, y hecho sobre

En las sesiones
que enmienda podía
haber las resoluciones

concordancia
y prevenciones en el Poder
ejecutivo. antes
de ejecutar.

Dep. de haber ingre- y me convocar
la Junta Central tubo el merito de
E. verdad q. al fin convocó las Cortes, y aun nombro

pero fue tarde atendida la rapidéz q. con g.
en la revolución se han acaecido los sucesos, y se intercala el
acción
degradación de Ocaña q. fue ~~la más establa y no variada.~~

se perdió ^{la} batalla q. fue ~~la más establa y no variada.~~
no Artillería y no variada. Perdida ^{la} batalla q. tal vez se

se la ha cargo' dio' contra las ordenes de la Central, de la culpa de sus ~~malos~~
de q. quisiera los resultados y efectos, si se hubiera ganado, o no se hubiera ^{dado} ~~ag.~~ función omnia

la ~~de la~~ Central, hubiera ~~permanecido~~ en vivo los honores del

de a las mar- triunfo, o a lo menos hubiera existido tranquilam. y tal,

la ha encargado entre las bendiciones de la patria en brazos del augusto Cor-

venida a las ^{Artillería} orillas del Océano: ^{de las} ~~de las~~ ^{de las} ~~de las~~

p. todo u suq.
p. el efecto de g.

nadie pueda respon-

der y p. los prin-

cipios de g. con-

trabaja uad. mi-

to o demerito.

q. en caso de le

ha hecho omi-

ver p. los efectos

de q. nadie puede

responder

+ Hubiera podido hacerlo muy bien aprovechando las ~~primeras~~
momentos felices en q. copio' la nación victoriosa, ~~encomen-~~
y dominando casi toda la ~~península~~
mada dominando con las comunicaciones francas, ~~de la~~ ~~fronteras~~ de

Vitoria y de Alacava; p. manifestar guerra perpetua, y ~~de~~ ~~un~~ ~~fu-~~
nuevo golpe a su opinión; ~~recuso~~ el

de q. nadie puede

responder

de q. nadie puede

responder

de q. nadie puede

y no
tenra
y con un
vanag
ha en
ciclo
dignac
caucio
cipal
sea
su de
sea qual
fin de
sea g. f.
suva
prepara
domina
hudo

hecho ya mas de 10 años caeible y ~~haciendo~~ a los sielos venideros y ~~haciendo~~

entre as nações
se
Exemplares
habia de fado r to
g. h. hubiera tenido algunos originalu, no hubiera medado tan el
invasor de los trona, y g. pondra termino a su proprio y i
logra tener algunas copias. imitadores

g. por desgracia no habia tenido original entre sus naciones,
y g. ^{osala} plegue a Dios logre tener muchas copias

Su p. desgracia no habia tenido Exemplares, y g. ^{osala} lo
pre tener imitadores.

no fuese de encayento

